



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12470 NAVAJAS
(Castellón)

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

DIA: Lunes, 30 de noviembre de 2.015
HORA: 10,00 horas.
LUGAR: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El Pleno del Ayuntamiento de Navajas celebrará sesión ordinaria el día, hora y lugar indicados, para tratar de los asuntos que al margen se expresan, esperando concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria. Le comunico que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Convenio para la Compensación financiera correspondiente a 2014 con la Agencia Valenciana de Turismo. Designación de representante municipal en la Comisión de Seguimiento.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos.
- 4º.- Xarxallibres.
- 5º.- Información económica.
- 6º.- Información cambio abogados.
- 7º.- Información actividades Navidad.
- 9º.- Mociones del Grupo Municipal del Partido Popular:
 - 1- Propuesta de Resolución para el fraccionamiento de los Impuestos y Tasas (1822.15)
 - 2- Propuesta de Resolución para la colocación de la imagen del Rey y la bandera de la nación en la Casa Consistorial (1823.15)
 - 3- Moción sobre petición Decretos de Alcadía (1824.15).
 - 4- Propuesta de Resolución para la creación de un espacio web municipal para cada partido político (1825.15).
 - 5- Moción sobre la creación de una Comisión Permanente de Turismo (1826.15)



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12470 NAVAJAS
(Castellón)

9º- Propuestas de Resolución del Grupo Municipal Socialista:

- 1- Para aumentar las partidas presupuestarias de los Planes Provinciales de Obras y Servicios (1794.15).
- 2- Para exigir del Gobierno Central la reforma del sistema de financiación autonómico.
- 3- Exigiendo la derogación de la LRSAL.

10º- Ruegos y preguntas.

Navajas, 25 de noviembre de 2.015.



La Alcaldesa – Presidenta,

Por Delegación, (Teniente - Alcalde)
D./ Francisco J. Rosalén Torres